

ACC/2003

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Orden del día:
Salutaciones
Pase de Lista de los Miembros del Comité
Agenda del Día

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE COMPRAS y CONTRATACIONES**

A las 10:40 a.m. del 07 de febrero de 2020, en el Salón de Conferencias de esta Superintendencia de Bancos, previa convocatoria, se dio por iniciada la reunión del Comité de Compras y Contrataciones, con la asistencia de los señores, Sr. Luis Armando Asunción Álvarez, Superintendente, Presidente; Sr. Manuel Ramón Peña Conce, Director Legal, miembro; Sra. Ydenia Doñé Tiburcio, Directora Oficina de Planificación y Desarrollo, miembro; Sr. Ramón Antonio Ureña De Jesús, Director Administrativo y Financiero, miembro; Sra. Lourdes María Namis Lima, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información, miembro; y la Sra. Mayra Domínguez de Ariyama, Encargada de Secretaría.

Invitado: Sr. José Arcadio De Los Santos Orfíz, Encargado de Compras y Sr. William Solís, Analista de Compras del departamento Administrativo y Financiero.

Orden del día:

Una vez comprobado el quórum reglamentario, luego del pase de lista, el Sr. Luis Armando Asunción Álvarez, Superintendente, Presidente, dejó formalmente iniciados los trabajos de la sesión del Comité de Compras y Contrataciones, convocado para conocer el siguiente punto:

1. Adjudicación del Proceso de Comparación de Precios No.SIB-CP-001/2020, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un período de seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre de 2020.

DESARROLLO DEL TEMA

Tema I: Adjudicación del Proceso de Comparación de Precios No.SIB-CP-001/2020, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un período de seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del 2020.

ACC/2003

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Oído: Al Sr. José Arcadio De Los Santos Ortíz, Encargado de Compras, exponer ante todos los miembros, que el llamado para presentar ofertas se hizo en cumplimiento con las disposiciones de la Ley No. 340-06, mediante invitación directa, así como a través del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas y el Portal de la Superintendencia de Bancos y dando cumplimiento a la Resolución No. 02-18, de fecha veintitrés (23) de agosto del dos mil dieciocho (2018), de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que rige el procedimiento para la Adquisición de combustibles.

Las empresas que retiraron el pliego de condiciones fueron las siguientes:

Ref.	EMPRESA	RNC
1	BM Representaciones Gráficas y Empresariales, SRL	130759553
2	Operadora de Estaciones de Servicio AL Dominicana, SRL.	130785155
3	Nas, E.I.R.L.	130171238
4	Erik Gas del 2000,SRL.	123001339
5	V Energy, SA.	101068744

Los lotes a ser suministrados descritos en el pliego de condiciones, fueron los siguientes:

Lote	Descripción del servicio	Unidad medida	Cantidad
1	Tickets para Combustible (Valor RD\$1,000 pesos).	Un	1,680
2	Tickets para Combustible (Valor RD\$500.00 pesos).	Un	1,200
	Galones de Gasoil Óptimo para Planta Eléctrica.	Un	700

Una (01) propuesta económica fue recibida del siguiente oferente, el cual cotizó los tres (3) lotes publicados:

1. Nas, E.I.R.L. RD\$2,418,740.00

La oferta del oferente **Nas, E.I.R.L.** presenta un descuento de Tres Pesos (RD\$3.00) menos por galón en el precio de todos los combustibles adquiridos, de acuerdo a los precios de

ACC/2003

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

la Resolución del MIC. Presenta además, diez (10) lavados de vehículos gratis mensuales durante los seis meses del contrato.

Para la evaluación y calificación, se consideraron los siguientes aspectos del pliego de convocatoria de ofertas:

FASE 1: (Apertura de Sobre A)

- Credenciales (punto 9 Documentación a Presentar)

FASE 2: (Apertura de Sobre B)

- Oferta Económica

Durante la apertura de ambos sobres, se contó con la participación de la LIC. **MILDRED PÉREZ PÉREZ DE VANDERHORST (Matrícula No. 7089)**, Abogada-Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, la cual certifica y da fe bajo el **Acto No. 10/2020**, que en su presencia se dio apertura y lectura de los sobres A y B, contentivos de la propuesta técnica y económica de la empresa participante en el Proceso de Comparación de Precios No.SIB-CP-001/2020 para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un período de seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del 2020.

Durante la apertura del sobre A, se comprobó que el oferente **quedó calificado** al cumplir con las credenciales de la documentación a presentar contemplada en el punto 9 del Pliego de Condiciones. Luego se pasó a la apertura del **Sobre B**, verificándose que el oferente cumplió con la presentación de la Garantía de Seriedad.

Esta propuesta de la Empresa **NAS, E.I.R.L.**, fue analizada y evaluada por el Comité de Peritos designados bajo acta del Comité de Compras y Contrataciones No. ACC/2001 de fecha 08 de enero del 2020, compuesto por las siguientes personas: Silvia Díaz González- Depto. de Auditoría; Héctor Joel Hernández - Depto. Recursos Tangibles, y Melania González - Depto. Administrativo y Financiero. Estos verificaron y certificaron bajo oficio de fecha 30 de enero de 2020, en los criterios de evaluación tomaron en consideración los requerimientos para la comparación de precio, y destacan que NAS, EIRL, fue el único oferente que presentó propuesta en esta convocatoria.

Concluyen los peritos su informe señalando, que **NAS, E.I.R.L.**, cumple con lo requerido en el pliego de condiciones de la comparación de precios No. SIB-CP-001/2020, presentada





ACC/2003

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"


por esta Superintendencia de Bancos, en la que solicita el suministro de Ticket de Combustibles y Gasoil óptimo para planta, para la Superintendencia de Bancos.

Conocido el informe de los peritos y observándose que la empresa **NAS, E.I.R.L.** fue la **única** en presentar oferta y además de otros beneficios que ofrece, el Comité de Compras y Contrataciones emiten la siguiente resolución:

El Comité de Compras y Contrataciones Resuelve:

Aprobar a unanimidad, la propuesta de la Empresa **NAS E.I.R.L.**, ya que cumple con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones de la Comparación de Precios **SIB-CP-001/2020**, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un período de seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del año 2020, aplicándosele un descuento de RD\$3.00 a cada galón, de acuerdo a las resoluciones emitidas por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).


No habiendo más asuntos que tratar, se procedió a dar por concluida la reunión, con el acuerdo de todos los miembros del Comité de Compras; siendo las 11:55 a.m.



Sr. Luis Armando Asunción Álvarez
Superintendente
Presidente



Sr. Manuel Ramón Peña Conce
Director Legal
Miembro



Sra. Ydenia Doñé Tiburcio
Directora Planificación y Desarrollo
Miembro



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ACC/2003

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Sr. Ramón Antonio Ureña De Jesús
Director Administrativo y Financiero
Miembro

Sra. Lourdes María Namis Lima
Encargado Oficina de Acceso
a la Información OAI
Miembro

Sra. Mayra Domínguez Ariyama
Encargada de Secretaría
Secretaría